

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 028

CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 1943



ACTA DE LA SESIÓN N.º 028-1943¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo	Página
1.- <u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 027, sin observaciones. CONSEJO UNIVERSITARIO. Informar al profesor Jaen Morente que la</u>	3
2.- <u>Universidad no puede asumir el costo del pasaje para que viaje a Costa Rica.</u>	3
3.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Encarga al Sr. Volio indagar con el señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores la situación del prof. Federico Páez en el Ecuador.</u>	3
4.- <u>INVITACIÓN. Al profesor Luis Recasens Siches para dictar conferencias en las Escuelas Universitarias.</u>	3
5.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Ausencia del prof. César Dóndoli el próximo año.</u>	3
6.- <u>FACULTAD DE DERECHO. Confiere título a los señores Jaime Solera Bennett y Gastón Guardia Uribe, quienes reciben el juramento de estilo.</u>	3
7.- <u>FACULTAD DE BELLAS ARTES. Préstamo para llevar a cabo la exposición de fin de curso.</u>	3
8.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Agradecimiento al señor Secretario de Educación por los bustos tallados en madera del escultor Juan Mora obsequiados para la Escuela de Bellas Artes.</u>	4
9.- <u>FACULTADES DE LETRAS Y FILOSOFÍA. Restricción de becas con el fin de que solo se otorguen a las personas graduadas de la Universidad.</u>	4
10.- <u>FACULTAD DE LETRAS Y FILOSOFÍA. La Srta. Renée Cabezas Duffner solicita ser nombrada como profesora de Francés en la Escuela de Letras.</u>	4
11.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Archivo de la nota de agradecimiento suscrita por el Ing. Samuel Sáenz Flores.</u>	4

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

- 12.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud para que los miembros del Tennis Club puedan seguir frecuentando los campos de juego de la Casa Estudiantil. 4
- 13.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Gestión ante la Secretaria de Educación para obtener los aparatos de Ingeniería para la Facultad de Agronomía una vez concluida la construcción de la carretera. 5
- 14.- FACULTAD DE CIENCIAS. Compra de microscopio binocular para uso de la Escuela. 5
- 15.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Visita de los miembros a los edificios universitarios en construcción para inspeccionar los trabajos realizados. 5

Sesión ordinaria número veintiocho del Consejo Universitario. Se inició a las catorce y media horas del veintiséis de octubre de mil novecientos cuarenta y tres. Presidió el señor Secretario de Educación Pública Lic. Don Luis D. Tinoco Castro, y asistieron el señor Vicerrector Lic. Martín, los Decanos Dr. Jiménez, Dr. Volio, Ing. Tinoco, Prof. Torres, Ing. Quirós, Lic. González, Dr. Salazar, el Representante de los Estudiantes don Otón Acosta y el Secretario General.-

ARTÍCULO 01. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.-

ARTÍCULO 02. El señor Secretario de Educación informa al Consejo que el profesor señor (Sáenz Morente) Jaen Morente le ha hecho saber que vendría a desempeñar una cátedra en la Universidad, siempre que se le girara el valor de los pasajes para su traslado de Quito a esta Ciudad. Se resuelve que por ahora no tiene la Universidad posibilidades de ofrecer el valor de su pasaje al distinguido profesor.-

ARTÍCULO 03. Dice el Dr. Volio que ha visto en la prensa la noticia de que el profesor don Federico Páez, que es Doctor Honoris Causa de la Universidad, se halla preso en el Ecuador, y cree que el Consejo debería averiguar si tal noticia es exacta para hacer alguna gestión que favorezca al profesor Páez. Se acuerda comisionar al señor Vicerrector para que hable del asunto con el señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.-

ARTÍCULO 04. Visto el informe del señor Vicerrector acerca de la personalidad del profesor Guatemalteco don Luis Recasens Siches, especializado en Filosofía del Derecho, se acuerda: Solicitar a la Secretaría de Educación Pública que invite al expresado catedrático para que venga a Costa Rica y dicte algunas conferencias en las Escuelas Universitarias.-

ARTÍCULO 05. El Decano señor Torres informa que el profesor don César Dóndoli tiene que ausentarse próximamente del país, y se acuerda tomar nota de ese informe y por estar ya casi terminado el presente curso lectivo, dejar para el próximo año el nombramiento de quien haya de sustituir a señor Dóndoli.-

ARTÍCULO 06. En nota de esta fecha, el señor Secretario de la Escuela de Derecho informa que su Facultad ha conferido el título de Licenciado en Leyes a los señores Jaime Solera Bennett y Gastón Guardia Uribe. Con ese motivo el señor Decano de la Facultad, Lic. Martín informa verbalmente acerca de la meritoria labor de ambos graduados, durante el término de sus estudios. Estando presentes los dos nuevos Licenciados en Leyes, el señor Vicerrector procedió al conferimiento del título y les recibió el juramento.-

ARTÍCULO 07. La Escuela de Bellas Artes, por medio de su Director, solicita un crédito de trescientos colones para organizar su exposición de fin de curso. Se trata de un préstamo que la Escuela devolverá después del ocho de diciembre, y se acuerda girar a la orden del señor Director de la referida Escuela, con carácter

devolutivo, la expresada suma, cargándola a gastos generales de la Rectoría, y para tal efecto se amplía esa partida en la suma de trescientos colones.-

ARTÍCULO 08. Informa verbalmente el señor Director de la Escuela de Bellas Artes: que la Secretaría de Educación Pública ha obsequiado a su Escuela unos bustos tallados en madera por el escultor nacional don Juan Mora y que considera que esas obras tienen un gran valor artístico. Se toma razón del informe y se acuerda expresar el agradecimiento del Consejo al señor Secretario de Educación.-

ARTÍCULO 09. El señor Secretario de la Escuela de Letras y Filosofía comunica el deseo de la Facultad correspondiente de que el Consejo tome las medidas necesarias para que se restrinja, si a bien lo tiene, la concesión de becas de manera que sólo se otorguen a estudiantes ya graduados en la Universidad. El señor Secretario de Educación informa que actualmente no se acuerda la concesión de becas sino para alumnos que han agotado los estudios que pueden realizarse en el país, y que en eso está de acuerdo el Instituto de Educación Interamericana. Se acuerda que, en todo caso, se informe del deseo de la Facultad de Letras y Filosofía a la Secretaría de Educación Pública.-

ARTÍCULO 10. Con motivo de la nota dirigida al Consejo por el señor Secretario de la Facultad de Letras y Filosofía en la cual manifiesta que la señorita profesora Renée Cabezas Duffner se ha dirigido a esa Facultad solicitando que su nombre se tome en consideración al tratarse de nombramiento de profesor de Francés en la Escuela de Letras, se acuerda contestarle al señor Secretario que el Consejo se reserva la decisión del asunto para cuando haya podido organizar debidamente el Instituto de Lenguas Extranjeras.-

ARTÍCULO 11. Se acuerda archivar la nota del Ingeniero don Samuel Sáenz Flores, en la cual se muestra agradecido por la congratulación que el Consejo le envió a propósito del curso que desarrolla dentro del plan de extensión cultural.-

ARTÍCULO 12. El representante de los estudiantes señor Acosta se refiere a los acuerdos tomados anteriormente por el Consejo en relación con el Tennis Club y el uso de los Campos de Juego de la Casa de los Estudiantes. Dice que todos los componentes de ese Club son jóvenes muy honorables y que entre ellos hay algunos universitarios, que por eso cree que sería conveniente darles toda clase de facilidades a los jugadores de ese grupo para que continúen frecuentando la Casa de los Estudiantes. El Secretario General, como encargado que es la Dirección de ese Departamento, informa que a su juicio conviene más bien atraer ese grupo constitutivo del Tennis Club para que continúe sus prácticas en los campos de la Casa de los Estudiantes; que el anhelo sería el de hacer de ese departamento un centro de recreación sano para los alumnos universitarios estableciendo allí la práctica de varios deportes y juegos de ingenio, y que el grupo de Tennis Club puede ayudar mucho en ese empeño. Se resuelve que los miembros del Tennis Club pueden continuar usando los campos de juego aludidos siempre que se incorporen al

equipo universitario, para lo cual se entenderán con el Decano Ing. Fabio Baudrit, mediante previo permiso para cada jugador extendido por el Secretario; y se comisiona al mismo Secretario para formular un presupuesto de lo que costaría una mediana instalación de los deportes y juegos a que hizo referencia.-

ARTÍCULO 13. El Decano señor Tinoco manifiesta que en conversación con el mayor N. M. Thompson (Area Engeneer Pan American Highway, San José) éste le informó, digo: manifestó que terminados los trabajos de la carretera podrían dejarse para la Escuela de Ingeniería algunos aparatos propios de esa profesión y un pequeño laboratorio para ensayos de material, pero que para eso, será necesario que el Consejo Universitario, por medio del Poder Ejecutivo, haga las gestiones necesarias. Se acuerda dirigirse a la Secretaría de Educación Pública con el ruego de que haga las gestiones correspondientes para la adquisición de esos aparatos y del laboratorio.-

ARTÍCULO 14. El Decano señor Torres informa que se le ha ofrecido en venta, de ocasión, un microscopio binocular de muy buena calidad, cuyo valor es de quinientos dólares, pero que puede adquirirse por menos precio, y que ese aparato sería muy útil para su Escuela. Se acuerda que el propio señor Torres y el Decano Lic. González vean el referido microscopio y averigüen cuales son las condiciones en que puede adquirirse.-

ARTÍCULO 15. Se acuerda que el Consejo se traslade en cuerpo a realizar una inspección de los edificios universitarios que se están construyendo y en efecto, a las dieciséis horas y cinco minutos se trasladan los presentes a los edificios en construcción. Esa visita sirvió para hacer algunas observaciones al señor Ingeniero Director de los Trabajos, y en general, causó muy buena impresión la obra que se ha realizado hasta ahora.-

Gregorio Martín Carranza
Vice-Rector

Hernán Zamora Elizondo
Secretario

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 2, folio 016, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.